



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0065365/2016
Córdoba, 21 FEB 2017

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Mariana Rojas, Directora del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno del Consejo Departamental según lo informado por la Dra. Rojas a fs. 1;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
22/09/2016	Jesus Carli	\$144.00
19/10/2016	Anibal Nelson Eandi	\$844.00
20/10/2016	Jesus Carli	\$115.00
20/10/2016	Digital Soluciones Informaticas SRL	\$250.00
31/10/2016	Aguas Jelsi SA	\$600.00
14/11/2016	Carlos Florencio Bustos	\$735.00
30/11/2016	Aguas Jelsi SA	\$480.00
02/12/2016	Carlos Florencio Bustos	\$340.00
05/12/2016	Carolina Alejandra Acosta	\$45.00
14/12/2016	Aguas Jelsi S.A.	\$480.00
21/12/2016	Carlos Florencio Bustos	\$27.00
TOTAL		\$4060.00

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$4060.00 (Pesos: cuatro mil sesenta con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Química Teórica y Computacional disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 77

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. GUARANDINO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC